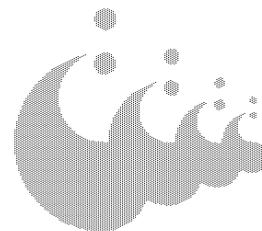




***Honorable
Concejo Deliberante***



Municipalidad de Gral. Pueyrredon

BANCA ABIERTA

EXPOSITORES: Mirta Edith Caporal

TEMA: Falencias al entorno al complejo Sindicato Empleado de Comercio

FECHA: 6-12-12

HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE**6-12-12**

-En la ciudad de Mar del Plata, Partido de General Pueyrredon, a los seis días del mes de diciembre de dos mil doce, reunidos en el recinto de sesiones del Honorable Concejo Deliberante, y siendo las 11:47, dice el

Sr. Presidente: Dando cumplimiento a lo dispuesto por el Decreto D-478 de este Honorable Cuerpo, por medio del cual se pone en funcionamiento la Banca Abierta, hará uso de la palabra Mirta Edith Caporal, quien expondrá con respecto a distintas situaciones que se presentan en el entorno del complejo Sindicato Empleados de Comercio. En consecuencia, tiene el uso de la palabra, la escuchamos.

Sra. Caporal: Señor Presidente del HCD, señores concejales y vecinos, tengan ustedes muy buenos días. Mi nombre es Mirta Caporal, y soy una de las vecinas que habita el complejo de edificios del Sindicato de Empleados de Comercio. El mismo se ubica entre las calles 25 de Mayo y 9 de Julio, y desde Teodoro Bronzini a México. Cuenta con 6 torres de departamentos en el cual vivimos 760 familias. Como no puede ser de otro modo, nos sentimos privilegiados por vivir en una zona relativamente céntrica, con servicios: cloacas, luz, gas, teléfono, líneas de transporte público de pasajeros. Lamentablemente en los últimos años, esta zona se ha venido a menos. Primero vamos a mencionar la ausencia total del mantenimiento de los terrenos ferroviarios. En este caso, nos referimos al tramo que ocupa la vía a la vera de la calle 25 de Mayo entre Chile y Los Andes. Allí, entre los pastos altos, tan altos como una persona, se forman basurales a cielo abierto, y aparecen diariamente, todo tipo de residuos: desde restos de verduras, hasta elementos de la construcción, generando un nicho ecológico ideal para roedores y palomas, y también focos de incendio en la época estival. En segundo lugar, la calle 25 de Mayo entre Chile y Los Andes, carece totalmente de cualquier tipo de pavimento o asfalto, a pesar de ser transitada diariamente por cientos de vehículos. La calle es engranzada, y por ella no pasó la niveladora durante muchos meses, hasta hace pocas semanas atrás. Con lo cual, entre el tránsito pesado de los camiones del molino, el mercado y las fuertes lluvias, se generaron decenas de nuevos pozos, que imposibilitan el tránsito de los vehículos particulares. Siguiendo con la calle 25 de Mayo, es de destacar que la zona está iluminada solo por las farolas ubicadas en las veredas del complejo. Las mismas resultan insuficientes siendo necesarias más columnas de alumbrado público. Señores concejales, una cuenta sencilla puede mostrar cuánto pagamos los vecinos del complejo al Municipio, en concepto de tasas de Servicios Urbanos. La Municipalidad recauda un promedio de alrededor de \$155.- por cada unidad; si multiplicamos esos \$155.- por un total de 760 departamentos, obtenemos un total de casi \$118.000.- bimestrales, en tan solo 3 manzanas, por servicios que no son brindados. Es por todo esto, que creemos que las obras de asfaltado, iluminación y limpieza, deben ser un plan inmediato para dar una mejor calidad de vida a las familias que vivimos en el lugar, y a aquellas personas que en el diario andar se ven obligadas a transitar esta zona. Además de lo antes citado, queremos hacer una especial mención a la recurrente aparición de autos quemados y desmantelados, y los repetidos hechos delictivos, favores que hablan, de la poca seguridad que existe. Conociendo que la actual gestión se caracteriza por la apertura al diálogo y acercamiento a los vecinos, escuchando y acompañando sus reclamos, acercamos a ustedes nuestros justos pedidos: desmalezamiento, limpieza, desratización y parquización de los terrenos lindantes a la vía frente al complejo Empleados de Comercio. Obras de asfalto para la calle 25 de Mayo entre Chile y Bronzini, colocación de columnas de alumbrado público, coordinación de una mesa de diálogo entre el molino y el mercado, teniendo como mediadora a la Municipalidad. El cuidado de la zona, requiere de políticas públicas consensuadas por todas las partes, debido a que: tanto el mercado como el molino, hacen uso de los espacios públicos, es necesario consensuar acciones tendientes a revalorizar la zona en conjunto. Por todo esto, los vecinos del complejo de Empleados de Comercio, decimos presente en la Banca 25, decimos presente las 760 familias, para hacer oír nuestra voz, por un barrio más seguro y limpio. Agradecemos mucho su atención y los invitamos señor Presidente y concejales, a recorrer el complejo cuando lo deseen. Muchas gracias.

Sr. Presidente: Concejales Baragiola tiene la palabra.

Sr. Baragiola: Señor Presidente, como lo conversáramos recién, este expediente está siendo tratado en la Comisión pertinente, se han pedido los informes al área que corresponde, como en el caso del ENOSUR, lo que le voy a solicitar es que lo aquí planteado por la vecina pueda ser agregado al expediente y la posibilidad, en su momento, cuando corresponda de la sesión, que se tome en cuenta este expediente con o sin despacho de Comisión, para la próxima sesión, lo vuelvo a plantear en su momento.

Sr. Presidente: Concejales Laserna tiene la palabra.

Sr. Laserna: Sí señor Presidente, agradecemos el respeto con que se han manifestado los vecinos y el legítimo reclamo que han planteado. Vamos a compartir lo planteado por la concejal Baragiola, además nos hemos comunicado recién con el área del ENOSUR, que si bien es una competencia del ferrocarril, la limpieza de esos terrenos van a tratar ya en el día de mañana o el lunes, comenzar con la limpieza y los trabajos o parte de los mismos solicitados, más allá de que los vecinos han planteado varias cosas. Nada más.

Sr. Presidente: En consecuencia de acuerdo a lo solicitado, así se hará, se le enviará la transcripción de lo que se ha manifestado en la Banca 25 al expediente citado para ser tratado en las Comisiones como se ha solicitado. Le agradecemos su exposición y todo lo que he dicho como se le indicaba será desgrabado y remitido para ser agregado al expediente, el que está en tratamiento a las cuestiones por ustedes planteadas. Muchas gracias.

Sra. Caporal: Muchas gracias.

-Es la hora 11:54